

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
REGISTROS OFICIALES
Paseo de la Castellana, 19
08007 BARCELONA

JORDI ESPONA ARUMÍ, secretario del Consejo de Administración de la sociedad CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, SAU, por el presente CERTIFICA:

Que las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006 de la sociedad CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, SAU., que les fueron remitidas el pasado 14 de junio de 2007, coinciden con las que fueron formuladas por el Consejo de Administración en la reunión del pasado 29 de marzo de 2007 y aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el día 31 de mayo de 2007 y así consta en los libros de actas de la Sociedad.

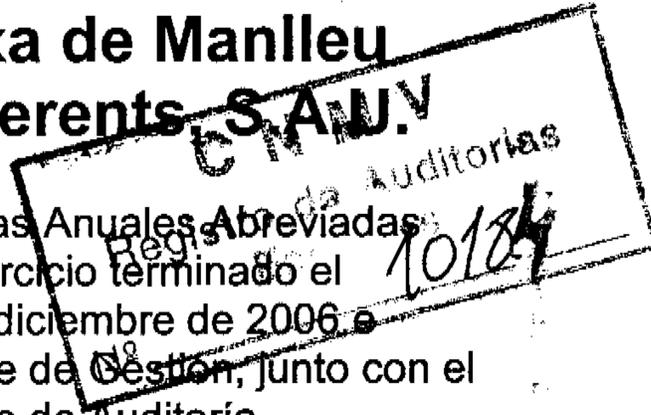
Y para que conste, libra la presente certificación con el visto bueno del Presidente, en Manlleu a 18 de junio de 2007.


EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE 

Caixa de Manlleu
Preferents S.A.U.V

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de
Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, abreviados, correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2006, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio 2005. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006. Con fecha 8 de marzo de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2006 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión del ejercicio 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Jordi Montalbo

8 de marzo de 2007

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2007 Núm. 24/07/01356
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 I 2005 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

ACTIVO	31-12-2006	31-12-2005 (*)	PASIVO	31-12-2006	31-12-2005 (*)
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 7):		
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	18.000.000	18.000.000	Capital suscrito	61.000	61.000
Total inmovilizado	18.000.000	18.000.000	Reserva Legal	37	-
			Pérdidas y ganancias (Beneficio)	27	37
			Total fondos propios	61.064	61.037
			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
			Participaciones preferentes (Nota 8)	18.000.000	18.000.000
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Tesorería (Nota 5)	132.369	108.221	Intereses de obligaciones y otros valores	54.300	35.551
Total activo circulante	132.369	108.221	Intereses devengados de participaciones preferentes (Nota 8)	54.300	35.551
TOTAL ACTIVO	18.132.369	18.108.221	Acreeedores comerciales (Nota 8)	1.030	1.160
			Otras deudas no comerciales	15.975	10.473
			Administraciones Públicas	15.975	10.473
			Total acreedores a corto plazo	71.305	47.184
			TOTAL PASIVO	18.132.369	18.108.221

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2006.

CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

	DEBE		HABER		Ejercicio	Ejercicio
	2006	Ejercicio 2005 (*)	2006	Ejercicio 2005 (*)	2006	2005 (*)
GASTOS:						
Otros gastos de explotación (Notas 9 y 11)	3.858	2.725				
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	(3.858)	(2.725)		
Gastos financieros y gastos asimilados:						
Gastos por emisiones de participaciones preferentes (Nota 8)	-	3.292			71	269
Intereses de participaciones preferentes (Nota 8)	566.547	480.421			570.375	486.225
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	3.899	2.781				
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	56				
Gastos extraordinarios	-	-				
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-				
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	41	56				
Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	14	19				
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	27	37				

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.



Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Sociedad Unipersonal

Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2006

1. RESEÑA HISTÓRICA

Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 30 de marzo de 2004 y tiene su domicilio social en Manlleu (Barcelona), C/ Pont, 16-18.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los Intermediarios financieros, según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales.

Para una correcta interpretación de los estados financieros debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo Caixa Manlleu, obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, los estados financieros deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a los estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2006 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, por lo que la Sociedad ostenta la condición de unipersonalidad. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad (Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada) se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su accionista único. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad recogía en el mencionado libro los depósitos mantenidos a dicha fecha con su accionista único (Nota 11).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2006, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su período de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

b) Inmovilizaciones financieras

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación adjunto recoge el importe nominal del depósito que mantenía la Sociedad con Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, surgido a raíz de las emisiones de participaciones preferentes.

Dicho depósito fue constituido con fecha 31 de diciembre de 2004. Los ingresos por intereses cobrados durante el ejercicio 2006, correspondientes a este depósito, están registrados en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados - Por rendimientos del depósito subordinado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Acreedores a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad tenía registrado el importe de las emisiones vivas de participaciones preferentes en el epígrafe "Acreedores a largo plazo - Participaciones preferentes" del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

d) Acreedores a corto plazo

Las deudas, todas ellas con vencimiento hasta doce meses a partir de la fecha de los balances de situación, se contabilizan por su valor de reembolso.

e) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.



4. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La Sociedad ha obtenido un resultado de 27 euros. El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas la propuesta de destinarlo, en su totalidad, a reservas legales de la Sociedad.

5. TESORERÍA

El saldo de este epígrafe del balance de situación, a 31 de diciembre de 2006, corresponde a una cuenta corriente que mantenía la Sociedad, a dicha fecha, en Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu. La remuneración media de dicha cuenta corriente ha sido del 0,01% durante el ejercicio 2006.

Los intereses generados a favor de la Sociedad han ascendido a 71 euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados – Por rendimientos de la cuenta corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.

6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 recoge el depósito que mantenía, a dicha fecha, la Sociedad en Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, surgido a raíz de las emisiones de participaciones preferentes (Nota 8).

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Fecha Constitución	Interés	Importe (Euros)
Depósito Serie A	31/12/2004	Pagos mensuales. Hasta 30/06/2005, 3,02%. Desde 01/07/2005 hasta la fecha de amortización, Euribor a 3 meses + 0,2%, incrementado en un margen de 0,02%, modificable mediante acuerdo entre las partes.	18.000.000

El depósito tendrá carácter permanente. No obstante, la amortización de todas las participaciones preferentes Serie A de acuerdo con los términos de la emisión determinará la terminación del contrato y devolución del importe depositado al depositante.

En caso de amortización parcial, el importe depositado se reducirá en proporción al valor nominal de las participaciones preferentes Serie A que resulten amortizadas.

La Sociedad ha obtenido una remuneración por el citado depósito por importe de 570.375 euros que ha registrado en su totalidad en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados – Por rendimientos del depósito subordinado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

471

7. FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2006, el capital social, que asciende a 61.000 euros, está representado por 61 acciones nominativas, acumulables e indivisibles, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

De conformidad con lo que establece el artículo 127 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, se informa que si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea el saldo de los fondos propios de la Sociedad en el ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2006 no variaría significativamente respecto al saldo de la Sociedad en esta fecha calculado conforme lo establecido en el Plan General de Contabilidad

8. PARTICIPACIONES PREFERENTES

El Consejo de Administración, celebrado el 20 de abril de 2004, fijó los términos y las condiciones básicas de la emisión de participaciones que se llevaría a cabo ese mismo ejercicio. Con fecha 21 de julio de 2004, Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, como único accionista de la Sociedad, acordó la emisión de Participaciones Preferentes Serie A por un importe de 12 millones de euros ampliable a 18 millones de euros, con garantía solidaria e irrevocable de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu.

Finalmente, con fecha 29 de diciembre de 2004 se realizó dicha emisión de Participaciones Preferentes Serie A por un importe total de 18 millones de euros. El importe efectivo de cada valor asciende a 500 euros con un nominal de igual cuantía. La remuneración de la emisión era del 3% anual fijo hasta el 30 de junio de 2005 y, a partir de esta fecha, se aplica un tipo de interés variable basado en el Euribor a 3 meses más 0,2 puntos porcentuales, abonada mensualmente.

Los recursos obtenidos de las únicas participaciones preferentes emitidas se han depositado en su totalidad y de forma permanente en Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (Nota 6).

La remuneración de las participaciones, durante el ejercicio 2006, ha ascendido a 566.547 euros, que se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Intereses de participaciones preferentes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 31 de diciembre de 2006, la totalidad de los intereses del mes de diciembre de 2006 se encuentran pendientes de pago y se han registrado en el epígrafe "Intereses de obligaciones y otros valores – Intereses devengados de participaciones preferentes" del pasivo del balance de situación a dicha fecha por importe de 54.300 euros.

La Sociedad registró en el ejercicio 2005 la totalidad de gastos asociados a la emisión de participaciones preferentes en la partida de "Gastos financieros y gastos asimilados – Gastos por emisiones de participaciones preferentes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

9. SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. Al 31 de diciembre de 2006 el resultado contable antes de impuestos coincidía con la base imponible. El gasto por el Impuesto sobre Sociedades ha sido de 14 euros.

10. OTRA INFORMACIÓN

El epígrafe "Otras gastos de explotación" recoge, entre otros, los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad que han ascendido a 1.550 euros (sin IVA). El auditor no ha facturado a la Sociedad honorarios adicionales por conceptos diferentes a la auditoría.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La Sociedad no satisface importe alguno en concepto de sueldos y dietas a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene créditos otorgados a los mismos.

Todos los miembros del Consejo de Administración lo son en la medida en que desarrollan su actividad profesional en el accionista único de la Sociedad, Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, ni ejercen funciones en ellas.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los distintos miembros del Consejo de Administración no muestran la realización, ni por cuenta propia ni ajena, de actividades, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

11. OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

Los principales saldos mantenidos por la Sociedad con Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, al cierre del ejercicio 2005, son los siguientes:

	En euros
BALANCE DE SITUACIÓN:	
Activo	
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	18.000.000
Tesorería (Nota 5)	132.369
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	
Haber	
Ingresos por rendimientos de la cuenta corriente (Nota 5)	71
Ingresos por rendimientos de depósito subordinado (Nota 6)	570.375
Debe	
Otros gastos de explotación – Contrato para prestación de servicios	1.190

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2006

1. Evolució dels negocis de la societat

Emisiones

De acuerdo con el objeto social exclusivo de la Sociedad, durante el ejercicio 2006 la única actividad que se ha realizado es la administración de la Emisión de Participaciones Preferentes Serie A, emitida a finales de 2004, según el redactado del folleto de emisión de participaciones preferentes Serie A inscrito, a los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en fecha 23 de diciembre de 2004.

El día 28 de febrero de 2005 la sociedad recibió la comunicación provisional referente a la admisión a cotización de la emisión de participaciones preferentes Serie A, siendo del día 29 de marzo de 2005, la comunicación definitiva de AIAF.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El excedente neto del ejercicio 2006 ha sido de 27 euros.

Para alcanzar este excedente, se ha obtenido un diferencial de intereses de 3.899 euros, como diferencia de la retribución de las participaciones preferentes (566.547 euros) y los rendimientos del depósito subordinado (570.375 euros) y de la cuenta corriente (71 euros). Este diferencial de intereses ha servido para pagar los gastos corrientes de la Sociedad, entre las que hay los contratos de liquidez con Ahorro Corporación, de prestación de servicios de Caixa Manlleu y la auditoría realizada por Deloitte.

Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá, al Socio Único, que la totalidad del resultado, es decir 27 euros, se destine a reservas legales.

2. Hechos significativos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio

No ha habido ningún hecho diferente de la gestión habitual desarrollada por la Sociedad.

3. Perspectivas para el ejercicio 2006

La Sociedad mantendrá su objeto social y dentro de la estrategia del Grupo CAIXA MANLLEU, estudiará las posibles nuevas emisiones de Participaciones Preferentes.

4. Investigación y desarrollo

Debido a su actividad, la Sociedad no ha incurrido en gastos para investigación y desarrollo.

5. Acciones propias en cartera y de la sociedad dominante

No se ha producido, por parte de la Sociedad, ninguna operación de compra de sus propias acciones o de otras sociedades del grupo.

6. Exposición de la Sociedad a los riesgos financieros

Los riesgos que la Sociedad tiene vigentes en su balance están suficientemente cubiertos.

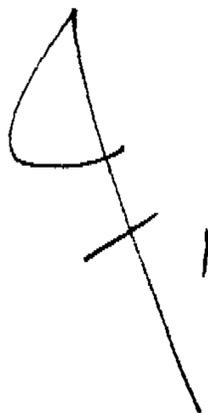
Concretamente:

Riesgo de precio: Es el riesgo de que los activos de la Sociedad se devalúen a consecuencia de las variaciones en el precio de mercado. Dado que la Sociedad tiene sujetos a riesgo de precio, exclusivamente, los pasivos por colocación de participaciones preferentes y el precio de rescate está previsto que sea por el nominal, ni la Sociedad ni su grupo están expuestos a este tipo de riesgo.

Riesgo de Crédito: Todos los activos de la Sociedad están depositados en Caixa Manlleu, la Entidad matriz del Grupo Caixa Manlleu.

Riesgo de liquidez: Para la cobertura de este riesgo, la Sociedad tiene firmado un contrato de liquidez con Ahorro Corporación por el cual, si en un momento dado, en el mercado secundario se produce una oferta de participaciones preferentes no cubierta por la demanda, esta compañía ejercerá la posición de demanda por estos títulos.

Flujos de caja: Los flujos de caja que se producen en la Sociedad son por el pago de la retribución de las participaciones preferentes. Esta retribución está cubierta por el cobro de intereses que la Sociedad realiza cada mes para la retribución del depósito subordinado constituido en Caixa Manlleu, y que se cobra el día antes o el mismo día del abono de intereses los tenedores de las participaciones preferentes. Para poder pagar los gastos de la Sociedad, la retribución de la cuenta subordinada es superior a la de las participaciones preferentes en un diferencial que garantiza los pagos de los costes (contrato de gestión, contrato de liquidez, auditoría y otros).



DILIGENCIA: Reunidos los Administradores de Caixa Manlleu Preferents, S.A.U., en Manlleu, el día 29 de marzo de 2007, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas y el informe de gestión abreviado del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos, que preceden a este escrito, que se componen de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, abreviados (páginas 1 a 9) firmadas todas ellas, a efectos de identificación por el Secretario del Consejo y firmando en esta hoja (página 10) todos los Consejeros.

Manlleu, 29 de marzo de 2007

Presidente
Dídac Herrero Autet

Vicepresidente
Tomàs Moreta Àlvarez

Secretario
Jordi Espona Asumí

Vocal
Martí Arimany Mas

Vocal
Joaquim Camprubí Batet